

400024
OK



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO

SALUD

DECRETO N° 773
QUILLÓN, miércoles 22 julio 2020

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :MEDICINAE SPA.

RUT:76.772.596-5

LA SUMA DE \$:35.938

Y SON:TREINTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE ARTICULOS MEDICOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLÓN, CONVENIO PROVEEDOR COMERCIALIZADORA DE INSUMOS MEDICOS (MEDICINA SPA). CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE SERVICIOS DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.-

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204005001		Insumos Cenabast	35.938		76772596-5	f-5154
1110306		Banco Itau - Fondos Salud		35.938	76772596-5	C-0

TOTALES : 35.938 35.938

DIRECTORA DEPTO. SALUD	ADMINISTRADOR MUNICIPAL	Por orden del Alcalde	DIRECTOR DE CONTROL	SECRETARIO MUNICIPAL		
CTA. CTE.	CHEQUE N°	8268841	NOMBRE			
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	JULIO 2020	R.U.T.			
			FIRMA			
						RECIBI CONFORME